



EIP Escuela Internacional
de Posgrado
Vicerrectorado de Internacionalización

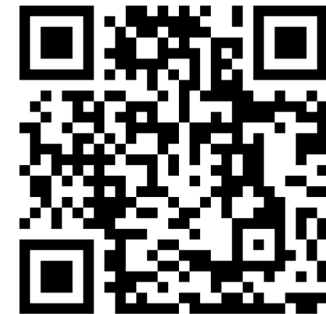
Vicerrectorado de Ordenación Académica

ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

MAES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

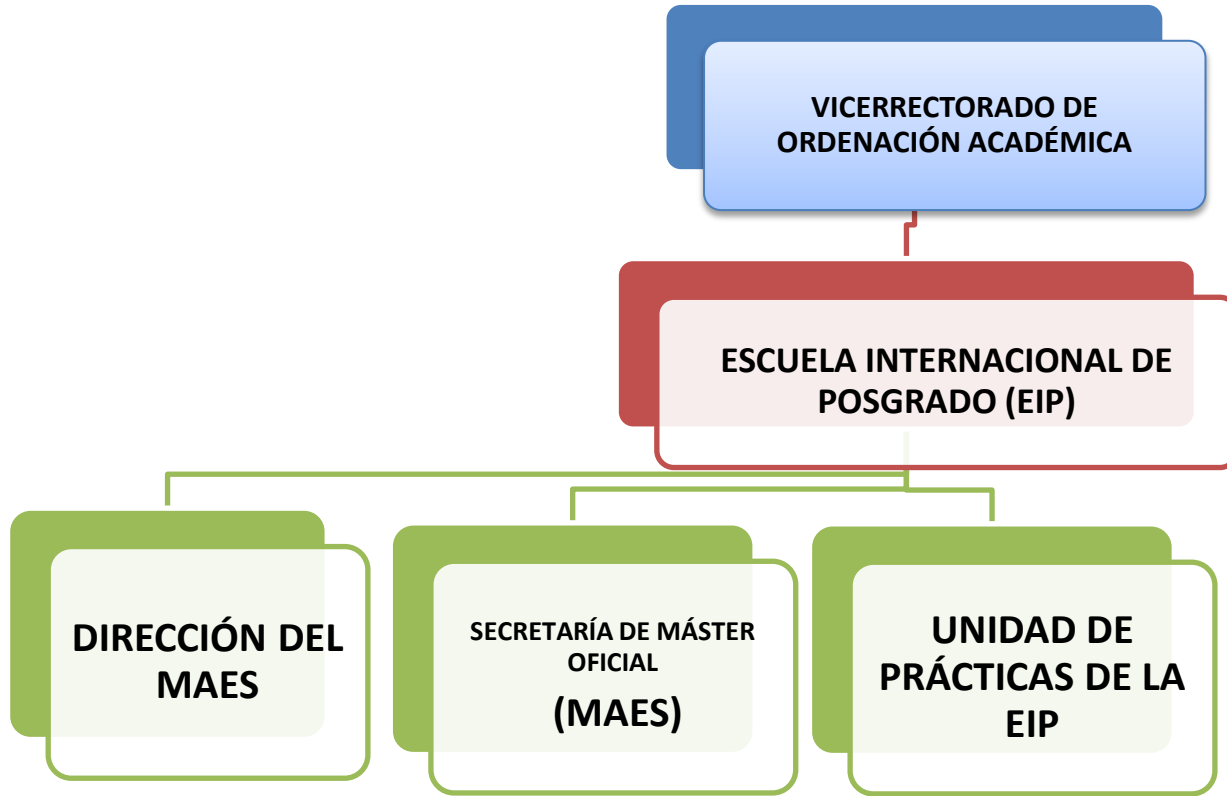


MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZA DE IDIOMAS



Curso académico 2022/2023

Instalaciones del MAES



Docencia del MAES



Pabellón de México



Centro internacional

Vicerrectorado de Ordenación Académica
Dr.ª Cristina Yanes Cabrera

Dirección de la Escuela Internacional de Posgrado
Dr.ª M.ª Mercedes Fernández Arévalo

Subdirección Académica para las enseñanzas de Máster. Coordinación MAES
Dr.ª Guadalupe Trigueros Gordillo

Responsable de Prácticas de la EIP
D. Emilio Alvarado Lucena

Jefa de Servicio de Máster Oficial
D.ª Inmaculada Valderrama Almendro

¿Qué es y para qué sirve este Máster?

1. Formación didáctica y pedagógica para ejercer la docencia en Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y EOI.
2. Conocimiento del entorno legal y organizativo de los centros.
3. Experiencia profesional.
4. Contacto con la práctica
5. Requisito para opositar al Cuerpo de Profesores de Secundaria

Su finalidad fundamental es



que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para ejercer la profesión docente

Un Máster profesionalizante

MASTER PROFESIONALIZANTE que se centra en la **Formación Inicial del Profesorado de Secundaria**

Se divide en **especialidades**, que coinciden con los **ámbitos de enseñanza** que se imparten en la **educación secundaria**.

Edición 2022/2023 → Decimocuarta edición que se imparte en Universidad de Sevilla



Estructura de los estudios

MÓDULO	TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Genérico	Incluye la materias comunes y obligatorias para todos los estudiantes y especialidades Se trabajan aspectos psico-socio-pedagógicos y didácticos con aplicación a las enseñanzas secundaria obligatoria, post-obligatoria y formación profesional.	12
Específico	Vinculadas a la especialidad (obligatorias de la especialidad y del itinerario elegido) Se incluyen todos aquellos aspectos relacionados con los currículos de las etapas de secundaria y formación profesional	24
Prácticum	Prácticas externas vinculadas a la especialidad (obligatorias) Enfocado a adquirir experiencia en las tres fases del proceso de Enseñanza/Aprendizaje (diseño, intervención y evaluación)	10
	Trabajo de Fin de Máster (TFM) vinculado a la especialidad (obligatorio)	6
Optativas	Estos créditos se cursarán en materias o asignaturas de otros másteres oficiales o en materias o asignaturas que proponga la Universidad	8
	CRÉDITOS TOTALES	60

ESTRUCTURA DEL MÁSTER

(por asignaturas y créditos)

MÓDULOS	Créditos ECTS	Materias y créditos ECTS asignados
I. MÓDULO GENÉRICO	12	<p>Procesos y contextos educativos (4) Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4) Sociedad, familia y educación (4)</p> <hr/> <p>Procesos y contextos educativos (Orientación educativa) 4 Desarrollo, Aprendizaje y educación de la personalidad (4) Sociedad, familia y educación (Orientación educativa) 4</p>
II. MÓDULO ESPECÍFICO	24	<p>Complementos de formación disciplinar en la especialidad (6) Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad (12) Innovación docente e Investigación educativa (6)</p> <hr/> <p>4 Asignaturas específicas para la especialidad de Orientación Educativa (6 créditos cada una)</p>
III. MÓDULO PRÁCTICUM	16	<p>Las prácticas obligatorias en centros educativos (10 ECTS) El Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS).</p>
OPTATIVAS	8	<p>Estos créditos se cursarán en materias/asignaturas que proponga la US o de otros másteres oficiales.</p>

COMPETENCIAS (más significativas)



1. Conocer los contenidos curriculares de las materias de su especialidad (Módulo específico) y adquirir los conocimientos didácticos de los procesos de enseñanza. Aprender a planificar, desarrollar metodológicamente y evaluar el proceso educativo (Módulo genérico).



2. Innovar e Investigar en la enseñanza-aprendizaje (buscar, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos educativos de sus materias de forma transversal e interdisciplinar (Grandes áreas: innovación e investigación).



3. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la igualdad de derechos y oportunidades, al respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, a la toma de decisiones y a la construcción de un futuro sostenible (Todos los Módulos).

Competencias (más significativas)



4. Dominar habilidades sociales para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos (Módulo genérico).



5. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza (Módulos genérico y específico).

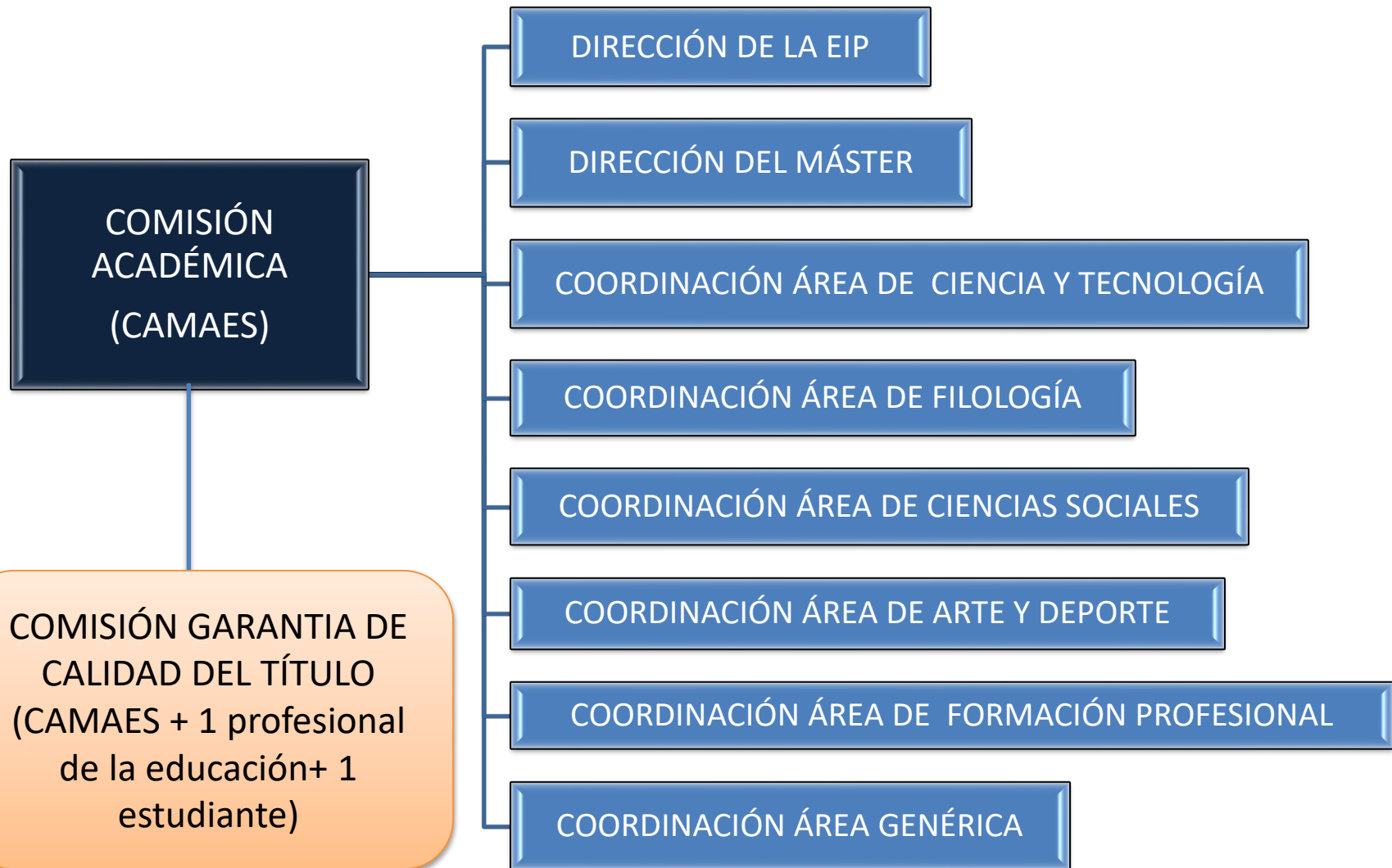


6. Tutorizar al alumnado e informar y asesorar a las familias sobre el proceso y la orientación personal, académica y profesional de sus hijos (Módulo genérico).

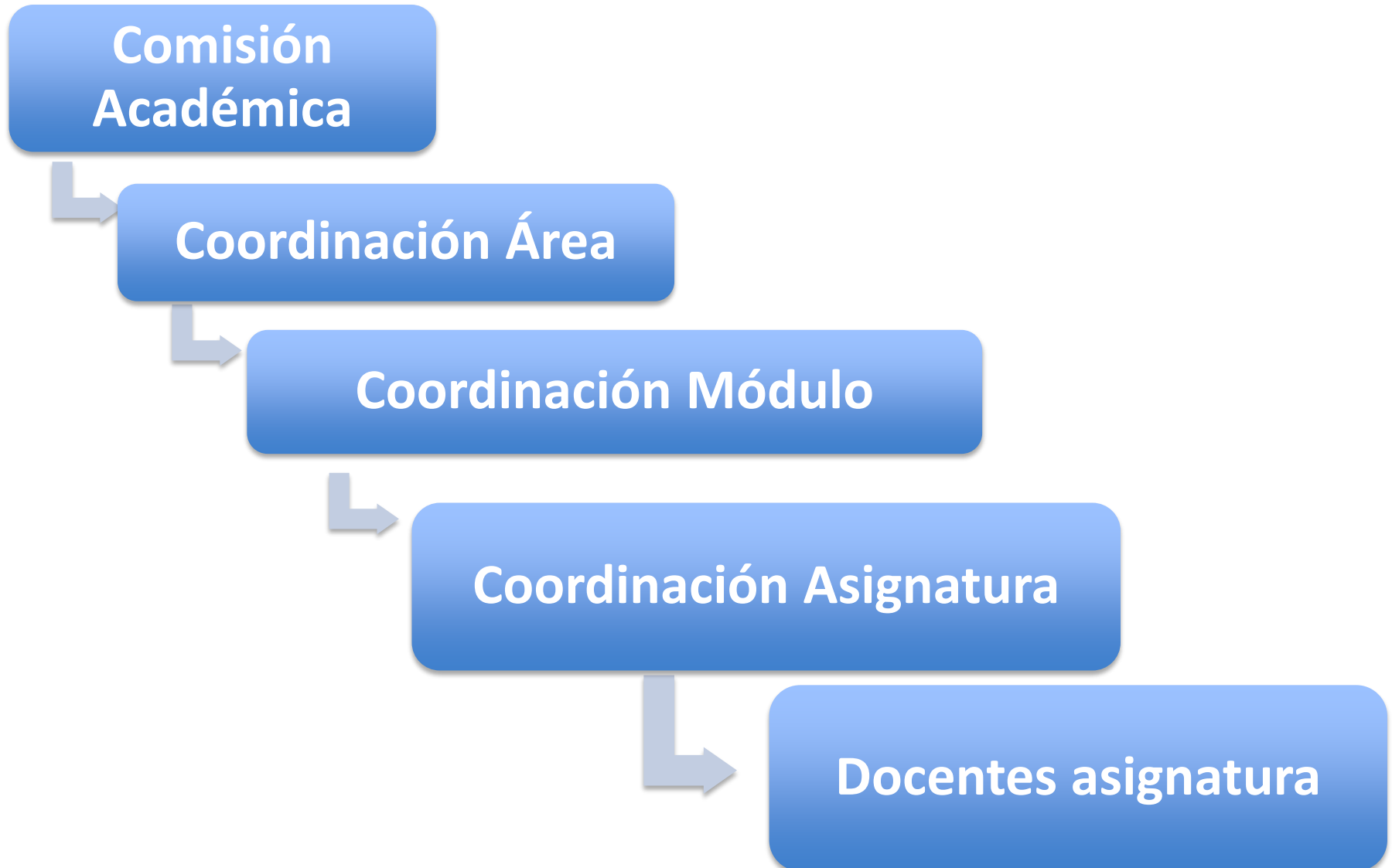


7. Adquirir las habilidades de aprendizaje de forma autónoma y a lo largo de toda su vida.

SISTEMA DE COORDINACIÓN Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO



SISTEMA DE COORDINACIÓN



ÁREAS DE CONOCIMIENTO

ÁREA GENÉRICA

Coord. M.^a
Carmen Reina

MÓDULO
GENÉRICO

ÁREA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Coord. Javier
Blázquez

Biología y
Geología
Física y Química
Matemáticas

Tecnología y
Procesos
industriales

Informática

ÁREA FILOLOGÍA

Coord. M.^a Angeles
Toda

Lengua
Extranjera

Lengua y
Literatura

ÁREA CIENCIAS SOCIALES

Coord. Juan Carlos
Rodríguez

Ciencias
Sociales

Orientación
educativa

ÁREA ARTE Y DEPORTE

Coord. Eva Laínsa

Dibujo, Imagen
y Artes Plásticas

Educación Física
y Deportiva

Música

ÁREA FORMACIÓN PROFESIONAL

Coord. Cristina
Ceballos

Formación y
Orientación
Laboral

Economía,
Empresa y
Comercio

Hostelería y
Turismo

Procesos
Sanitarios

Actividades formativas complementarias y de carácter voluntario, curso 2022/2023

Curso “Educar para participar en la transformación que el mundo necesita



ORIENTACIÓN A LA PROFESIÓN DOCENTE

Taller de Biblioteca

V JORNADAS SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MAES

“Habilidades de Comunicación para la labor docente”

Este curso es para ti si...

- Cursas el MAES en la Universidad de Sevilla
- Quieres controlar el miedo escénico
- Quieres evitar dolencias en la voz
- Quieres destacar en la exposición de tu TFM

Taller de Teatralización para la función docente

IV Jornadas sobre Oposiciones

PROGRAMACIÓN

Octubre 2022

- **Día 10 (M)** Jornada de apertura MAES
- **Día 11 (T)** Jornada Orientación a la profesión docente
- **Días 13 (T) o 25 (T):** Curso de habilidades de comunicación.
- **Días 17,18, 19, 20 y 21** V Jornadas sobre las practicas
- **Día 24 (T)** Mesa redonda teatro: ¿es importante la formación en técnicas escénicas para la intervención docente?

Diciembre 2022

- **Día 12** IV Jornadas Oposiciones
- **Día 13** Jornada informativa “El Practicum del MAES: las Prácticas y el TFM”.
- **Día16,** Curso “Educar para la transformación que el mundo necesita”

Entre enero y junio 2023

- Curso de habilidades para la comunicación
- Taller de teatralización para docentes.
- Taller Biblioteca: Normas APA, Mendeley y Antiplagio
- Curso “Educar para la transformación que el mundo necesita”


Máster Universitario en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Orientación a
La Profesión
Docente
11 de octubre a las 18:00
Salón de Actos
Pabellón de México

D. Alfonso Fernández
Machuca
(Vicedirector IES
Antonio Machado)

Dña. M^a Jesús
Jiménez Navarro
(Orientadora IES
Murillo)

D. Mariano Real Pérez
(Director Centro
de Formación del
Profesorado)



REGISTRATE

Máster Universitario en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

V Jornadas de Prácticas Externas



Del 17 al 24 de octubre de 2022



Formación práctica mediante talleres con profesores, orientadores y directores de centros secundaria, bachillerato y FP

Aprovecha esta oportunidad ÚNICA con la que comenzar tu preparación para esta apasionante aventura llamada...“La profesión docente”



INFORMACIÓN
Y REGISTRO

V Jornadas de Prácticas Externas

OCTUBRE 2022	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21	Lunes 24
Mañana		Cómo gestionar las emociones de los estudiantes	Cómo realizar la función tutorial y la gestión del aula			¿Conoces la FP? Claves para un docente
Tarde	Cómo despertar y mantener la motivación y el interés en el aula	Cómo enseñar a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico		Cómo atender la diversidad en los centros de enseñanza	Cómo establecer relaciones interpersonales en la comunidad educativa	

* El taller: *Cómo establecer relaciones interpersonales en la comunidad educativa*, está pendiente de confirmar la fecha.

Máster Universitario en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

MESA REDONDA

¿Es importante la formación en técnicas escénicas para la intervención docente?

Lunes 24 de octubre

Curso 2022/2023

Salón de actos del
Pabellón de México

De 18:00 a 20:00

Modera: Dr. D. Luis Núñez Cubero





**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ENSEÑANZA SECUNDARIA,
BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (MAES)**

III JORNADAS DE OPOSICIONES

**ORIENTACIONES SOBRE EL ACCESO A LA FUNCIÓN DOCENTE
EN ENSEÑANZA SECUNDARIA**

16 DE MAYO DE 2022 DE 18:00 A 20:00 HORAS

PABELLÓN DE MÉXICO - SALÓN DE ACTOS



MADRE CORAJE



AGENDA
2030



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO



Fomación **«Educar para la transformación que el mundo necesita: Educación y Agenda 2030»**



BUSCA Y ENCUENTRA

BIBLIOTECAS Y HORARIOS

UTILIZA LA BIBLIOTECA

ESTUDIA E INVESTIGA

CONÓCENOS

 > Noticias > Curso virtual "Uso ético de la información"

 Mi cuenta



Curso virtual "Uso ético de la información"

Destinado a estudiantes del MAES y centrado en cómo citar, hacer bibliografías, estilo APA y Mendeley

La Biblioteca Universitaria de Sevilla en colaboración con el Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, organiza el curso que se llevará a cabo desde el **23 de febrero al 25 de marzo de 2022** y que estará disponible en la plataforma de enseñanza virtual, dentro del espacio virtual del Máster.

Su realización te dotará de las herramientas necesarias para elaborar con éxito Trabajo Fin de Máster.

El curso consta de los siguientes módulos de contenido:

Módulo 1. Servicios de la biblioteca para atender a la elaboración del TFM

Módulo 2. Qué es el plagio. Bibliografía y citas

Módulo 3. Estilo APA, American Psychological Association.

Módulo 4. Qué es Mendeley

Toda la información sobre los cursos la puedes consultar en [FormaBUS](#)

Para más información contacte con [Inmaculada Muñoz](#)

Autoría de la noticia: Apoyo a Docencia



20/01/2022

Síguenos



Últimas noticias

01/02/2022

Disponible el nuevo podcast de OndaBiblioteca

31/01/2022

La Biblioteca suscribe Frantext, base de datos de lengua francesa

27/01/2022

Lean Library es una extensión del navegador para tener acceso inmediato a los textos completos

27/01/2022

Disponibles en Acceso Abierto las revistas de la American Astronomical Society

[Ver más noticias](#)

Curso 2022/2023

ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

MAES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



**Máster en
Profesorado
de Educación
Secundaria,
Bachillerato,
Formación
Profesional y
Enseñanzas de
Idiomas**



UNIVERSIDAD

de SEVILLA

EIP Escuela Internacional
de Posgrado

Vicerrectorado de Ordenación Académica



Lo que vamos a ver...

- 1 El calendario del MAES y la temporalización por módulos
- 2 La asignatura de prácticas externas y la estructura del practicum en el MAES
- 3 Los procedimientos para solicitar la plaza de prácticas externas: el calendario de actuaciones y las plataformas informáticas
- 4 Otros asuntos importantes

- 1 El calendario del MAES y la temporalización por módulos**
- 2 La asignatura de prácticas externas y la estructura del practicum en el MAES
- 3 Los procedimientos para solicitar la plaza de prácticas externas: el calendario de actuaciones y las plataformas informáticas
- 4 Otros asuntos importantes

Calendario Académico Curso 2022/23

Unidad de Prácticas

Máster Oficial en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)

octubre de 2022						
l	m	m	j	v	s	d
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- Día Festivo/Periodo No Lectivo
- Jornada Bienvenida y Presentación
- Docencia Módulos Genérico y Libre Desig.

noviembre de 2022						
l	m	m	j	v	s	d
		1	2	3	4	5
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- Día Festivo/Periodo No Lectivo
- Docencia Módulos Genérico y Libre Desig.

diciembre de 2022						
l	m	m	j	v	s	d
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- Día Festivo/Periodo No Lectivo
- Sesión informativa Prácticas y TFM
- Docencia Módulos Genérico y Libre Desig.

- Días Festivos y Periodo no lectivo
- Jornada de Bienvenida y Sesiones Informativas
- Módulo Genérico y Libre Designación
- Prácticas en Centros Educativos
- Módulo Específico
- Defensa del TFM

- Plazo para Entrega Memoria
- Plazo para Entrega TFM
- Periodos de realización de exámenes finales
- Formación complementaria: Talleres (Inscripción voluntaria)
- Jornadas sobre las Prácticas externas del MAES



Calendario de Fiestas

- 12 de octubre de 2022 (X) Fiesta Nacional de España
 - 1 de noviembre de 2022 (M) Todos los Santos (1)
 - 6 de diciembre de 2022 (M) Día de la Constitución (1)
 - 8 de diciembre de 2022 (J) Inmaculada Concepción (1)
 - 28 de enero de 2023 (S) Sto. Tomás de Aquino (1)
 - 28 de febrero de 2023 (M) Día de Andalucía (2)
 - 1 de mayo de 2023 (L) Fiesta del Trabajo (1)
 - 30 de mayo de 2023 (M) San Fernando (3)
 - 8 de junio de 2023 (J) Corpus Christi (3)
- Periodos No Lectivos**
- Navidad:** del 23 (V) de diciembre de 2022 al 6 (V) de enero de 2023
 - Semana Santa:** del 2 (D) al 9 (D) de abril de 2023
 - Feria de Sevilla:** del 23 (D) al 29 (S) de abril de 2023
 - Periodo estival:** del 1(M) al 31 (J) de agosto de 2023

(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local

Observaciones: los festivos de 2023, especialmente los locales, pueden variar en función de las fechas oficiales aprobadas por la administración competente.

FECHAS ACADÉMICAS US

- Periodos de clases**
- 1º Cuatrimestre: Módulo Genérico y Libre Designación
26 Oct (X) al 2 Dic (V) de 2022
 - 2º Cuatrimestre: Módulo Específico y TFM
16 Ene (L) al 20 Ene (V) de 2023
 - 6 Feb (L) al 23 Mar (J) de 2023
- Periodo de prácticas externas**
- 23 Ene (L) al 31 Feb (V) 2023 (1º periodo)
 - 27 Mar (L) al 31 May (X) 2023 (2º periodo)
- Periodos de realización de exámenes finales**
- Conv. 3ª Todas Asignaturas 14 (L) al 29 (M) nov 2022
 - Conv. M. Genérico y M. Libre Designación:
 - 1 C: 9 ene (L) al 13 (V) de ene de 2023
 - 2 C: 19 jun (L) al 23 de jun (V) 2023
 - Conv. M. Especifico
 - 1C: 17 abr (L) al 21 de abr (V) 2023
 - 2C: 10 jul (L) al 14 (V) jul de 2023.
- Fechas de Firma y Entrega de Actas**
- 3ª Conv.: Hasta el 13 (V) ene 2023
 - 1ª Conv.: 1 C: Hasta 3 (V) mar 2023
 - 2 C: Hasta 7 (V) jul 2023
 - 2ª Conv.: Hasta 31 (L) jul 2023 (L)

enero de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- Día Festivo/Periodo No Lectivo
- Periodo de exámenes
- Docencia Módulo Específico
- Prácticas en los Centros (1ª Fase)

febrero de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

- Prácticas en los Centros (1ª Fase)
- Docencia Módulo Específico
- Día Festivo/Periodo No Lectivo

marzo de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- Docencia Módulo Específico
- Prácticas en los Centros (2ª Fase)

abril de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

- Día Festivo/Periodo No Lectivo
- Prácticas en los Centros (2ª fase)
- Periodo de exámenes (14 a 21 abril)

mayo de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- Día Festivo/Periodo No Lectivo
- Prácticas en los Centros (2ª fase)

junio de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

- Plazo entrega Memoria
- Plazo entrega TFM
- Día Festivo/Periodo No Lectivo
- Defensa del TFM

julio de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- Entrega actas 1ª Conv. (2C)
- Entrega actas 2ª C Conv

septiembre de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
					1	2
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

- Plazo entrega TFM (Septiembre)
- Defensa del TFM

noviembre de 2023						
l	m	m	j	v	s	d
					1	2
					3	4
					5	6
					7	8
					9	10
					11	12
					13	14
					15	16
					17	18
					19	20
					21	22
					23	24
					25	26
					27	28
					29	30

- Plazo entrega TFM (Pórraga Sep)
- Defensa del TFM

TEMPORALIZACIÓN

Módulo Genérico

- **Primer Trimestre**
Del 26 de octubre al 2 de diciembre de 2022

Módulo Específico

- **Segundo Trimestre**
Del 16 al 19 de enero y del 6 de febrero al 23 de marzo de 2023

Módulo Prácticum: Prácticas Externas y TFM

- **Segundo y Tercer Trimestre Prácticas externas y TFM**
Del 23 de enero al 3 de febrero de 2023 (1º periodo= 20 horas)
Del 27 de marzo 31 de mayo de 2023 (2º periodo= 80 horas)
- **Fecha límite finalización las prácticas: 31 de mayo de 2023**
- **Fecha límite de entrega de la MEMORIA PRÁCTICAS**
6 de junio 2023
- **Fecha límite de entrega del TFM: 12 de junio 2023**
- **Defensa del TFM: del 26 al 30 de junio de 2022**

Libre Designación

- **Primer Trimestre**
Del 26 de octubre al 2 de diciembre 2023

- 1 El calendario del MAES y la temporalización por módulos
- 2 La asignatura de prácticas externas y la estructura del practicum en el MAES**
- 3 Los procedimientos para solicitar la plaza de prácticas externas: el calendario de actuaciones y las plataformas informáticas
- 4 Otros asuntos importantes

¿Qué son las prácticas externas?

- Las prácticas externas constituyen **una asignatura de 10 créditos ECTS obligatoria** para la obtención del máster. Se trata de prácticas externas **curriculares**, incluidas como asignatura en el Plan de Estudios.

¿Dónde se realizan las prácticas externas?

- Las prácticas externas se desarrollan en centros educativos reconocidos por la Delegación Territorial de Educación, o en centros colaboradores con la US, bajo la tutela y supervisión de un tutor o tutora del centro de prácticas (**tutoría profesional**) y de un profesor o profesora de la universidad de Sevilla (**tutoría académica**).

LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS DEL MAES

El Máster en Formación de Profesorado se estructura de la siguiente forma:

MODULO	TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Genérico	Se cursan asignaturas de desarrollo común y obligatorias a todas las especialidades.	12
Específico	Se cursan asignaturas particulares vinculadas a la especialidad (obligatorias de la especialidad)	24
Prácticum	Prácticas curriculares externas vinculadas a especialidad en Centros educativos de la provincia de Sevilla (obligatorias)	10
	Elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster (TFM) vinculado a especialidad (obligatorio)	6
Libre Disposición	Se cursan asignaturas de carácter optativo. Estos créditos se cursarán en materias o asignaturas de otros másteres oficiales o en materias o asignaturas que proponga la Universidad.	8
Créditos totales		60

EL MAES (En créditos y en horas)

Recordemos que:

1 ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos)
Unidad de medida del tiempo de dedicación del estudiante
1 crédito ECTS = 25 horas de dedicación del estudiante

- El **MAES** → **1 curso académico**
de 60 créditos ECTS
- 60 créditos ECTS x 25 horas de trabajo del alumnado = **1500 horas** en cómputo anual

ESTRUCTURA DEL PRÁCTICUM

MÓDULO PRÁCTICUM

(16 créditos ECTS= 400 horas)

- **PRÁCTICAS EXTERNAS**

obligatorias y vinculadas a la especialidad
(10 ECTS = 250 horas)

- **TRABAJO FIN DE MASTER**

obligatorio
(6 ECTS = 150 horas)

LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

(En créditos y en horas)

PRÁCTICAS EXTERNAS

10 ECTS = 250 horas de trabajo del alumnado

- **100 horas de prácticas presenciales en el Centro educativo** dirigidas por el profesor-tutor asignado
- 150 horas de trabajo no presencial, dedicadas a la planificación de actividades docentes, preparación de materiales, lecturas, redacción de una **Memoria de Prácticas**, etc.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

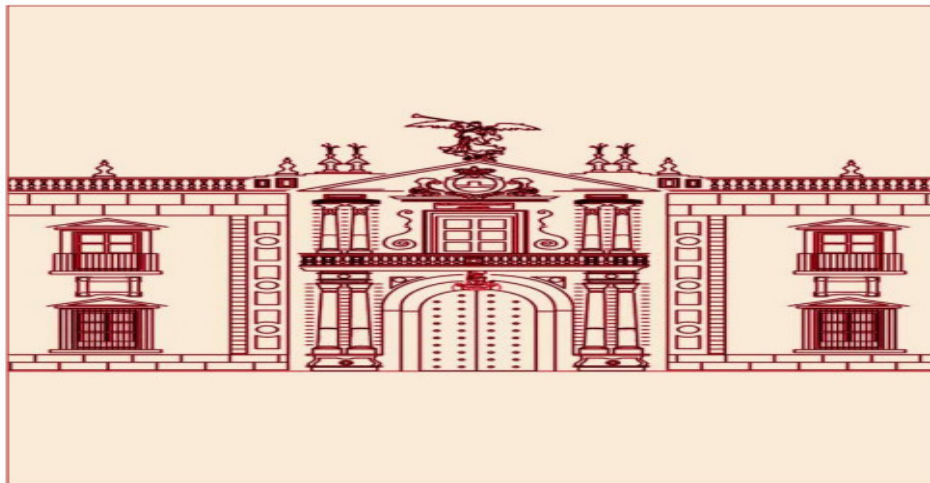
Las prácticas externas se llevan a cabo según lo dispuesto en

EIP Escuela Internacional
de Posgrado

Vicerrectorado de Ordenación Académica

ESCUOLA INTERNACIONAL DE POSGRADO
MAES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

***MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS (MAES)***



GUÍA DE PRÁCTICAS
**PARA LA REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE
LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

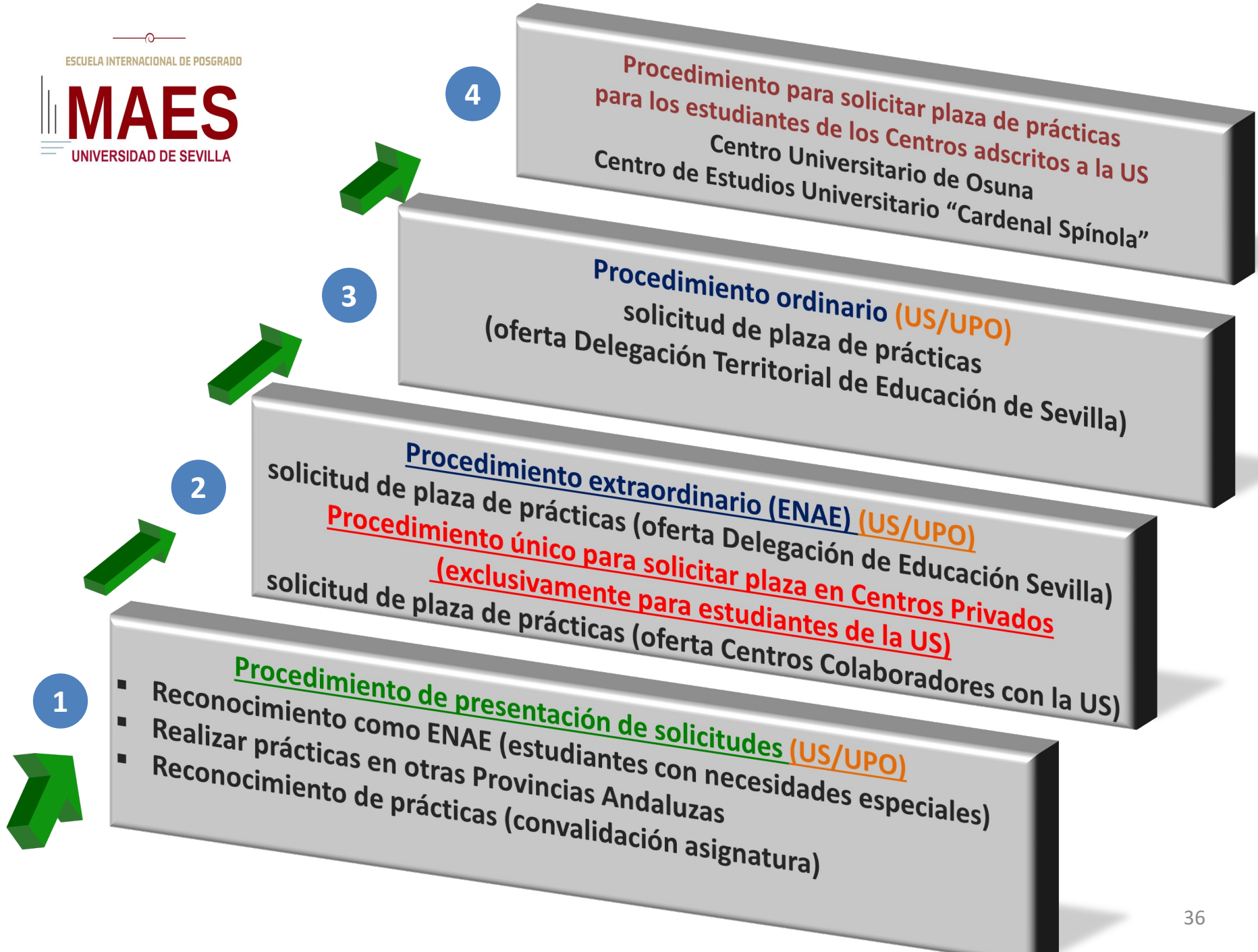
Curso 2022/2023



- 1 El calendario del MAES y la temporalización por módulos
- 2 La asignatura de prácticas externas y la estructura del practicum en el MAES
- 3 Los procedimientos para solicitar la plaza de prácticas externas: el calendario de actuaciones y las plataformas informáticas.**
- 4 Otros asuntos importantes

Algunas cuestiones previas

- Las plazas de prácticas en horario de tarde van a ser prácticamente inexistentes en muchas especialidades del máster.
- Posibilidad de realizar las prácticas con un docente que trabaje por ámbitos y no sólo en su especialidad y que pueden tener que complementar con otras actividades complementarias.
- Los tutores pueden no tener la máxima carga docente en su especialidad y por tanto podrían tener que complementar con otras actividades complementarias.
- Se contempla **dos periodos** de realización de las **prácticas**:
- 1º PERIODO (20 horas)**: actividades relacionadas con el conocimiento del centro/entorno/documentación, etc. Concretar la intervención que se hará en el segundo periodo de prácticas, para poder trabajarla durante el módulo específico.
- 2º PERIODO (80 horas)** Diseño e Intervención.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El **plazo** de presentación de las solicitudes será el mismo para los 3 procedimientos

25 al 28 de octubre

Solicitud para el
Reconocimiento como
ENAE

Solicitud para el
Reconocimiento
Experiencia Práctica

Solicitud para realizar las
Prácticas en otras Provincias
Andaluzas

Descargar los impresos de solicitud en

<https://masteroficial.us.es/maes/practicas-externas/impresos>

A la solicitud es necesario adjuntarle la documentación que acredite lo que el alumno alegue como causa justificativa.

Estudiantes con necesidades académicas especiales

Existe un **procedimiento de adjudicación preferente** para los estudiantes que soliciten y sean reconocidos como ENAE en base a los siguientes motivos, sin que su orden implique prioridad de adjudicación:

1. **Estudiantes con discapacidad** acreditada según el artículo 1.2 de la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
2. **Enfermedad propia o de familiares de primer grado a su cargo.**
3. **Estudiantes embarazadas o estudiantes que tengan a su cargo hijos menores de 3 años o personas mayores ascendientes.**
4. **Estudiantes con contrato laboral durante el periodo de desarrollo de las prácticas.**
5. **Estudiantes que sean deportistas de alto nivel o deportistas de alto rendimiento, en los términos contemplados en la normativa vigente.** (RD 971/2007 de 13 de julio)
6. **Estudiantes con otras situaciones personales de grave dificultad, tales como víctimas de maltrato, víctimas de violencia de género o terrorismo y dificultades económicas.**

Es imprescindible acreditar documentalmente y de forma fehaciente la causa por la que se solicita la condición de ENAE

Estudiantes con necesidades académicas especiales

A tener en cuenta

1. Para la solicitud de reconocimiento de ENAE por motivos laborales, el/la estudiante adjuntará en su solicitud el contrato de trabajo y una certificación de la empresa en la que conste el horario de trabajo distribuido por días y la ubicación donde se desarrolla el trabajo. Estudiantes con contrato laboral durante el periodo de desarrollo de las prácticas.
2. El estudiante que únicamente alegue estar matriculado en un doble Máster o en dos másteres simultáneamente no será reconocido como ENAE: solicita en adjudicación ordinaria y tiene las mismas obligaciones que cualquier estudiante MAES.

**Es imprescindible acreditar documentalmente y de forma fehaciente
la causa por la que se solicita la condición de ENAE**



Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas



BUSCAR



DIRECTORIO

SEDE ELECTRÓNICA DE LA US



EL MÁSTER

SECRETARÍA

ORDENACIÓN ACADÉMICA

PRÁCTICAS EXTERNAS

TFM

INTERNACIONAL

RECURSOS



Descargar el impreso de solicitud



- NORMATIVA DE PRÁCTICAS DE LA US
- SESIONES INFORMATIVAS
- GUÍA DE PRÁCTICAS
- GUÍA DE PRÁCTICAS (OE)
- CALENDARIO DE PRÁCTICAS
- CALENDARIO DE ACTUACIONES
- LISTADOS DE ADJUDICACIONES DE PLAZAS
- OFERTA DE PLAZAS
- PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLAZAS

ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (ENAE)

PRÁCTICAS EN OTRAS PROVINCIAS

RECONOCIMIENTO DE PRÁCTICAS

TUTORES DE CENTRO

IMPRESOS

LIMITACIÓN DE LA OFERTA DE PLAZAS DE PRÁCTICAS DE TARDE

del TFM en formato CD, más los anexos que aparecen publicados al final de la Guía del TFM (anexo 1 obligatorio, anexo 2 opcional)

**Máster Universitario de Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación
Profesional v Enseñanza de Idiomas**

Curso 2022/2023

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO ESTUDIANTE CON
NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES (ENAE)**

Datos del Estudiante	
Nombre y Apellidos:	DNI:
Especialidad MAES:	
Teléfono de contacto:	Tifno.2:
Domicilio:	Localidad:
e-mail:	Provincia:
Teléfono móvil:	Tf.2:

IMPORTANTE: Es imprescindible acreditar documentalmente la situación alegada.

MARCAR CON UN X LA SITUACIÓN POR LA SOLICITA EL RECONOCIMIENTO COMO ALUMNO ENAE

- Estudiantes con discapacidad, en los términos contemplados en la normativa vigente (1).
- Estudiantes embarazadas o estudiantes que tengan a su cargo hijos menores de tres años o personas mayores ascendientes.
- Estudiantes que necesiten compaginar los estudios con la actividad laboral. (2)
- Estudiantes que sean deportistas de alto nivel o deportistas de alto rendimiento, en los términos contemplados en la normativa vigente. (3)
- Estudiantes con otras situaciones personales de grave dificultad, tales como víctimas de maltrato, violencia de género o terrorismo, entre otras, así como estudiantes con grado de minusvalía inferior al 33%.

(1) Tendrán la consideración de estudiantes con discapacidad los estudiantes de la Universidad de Sevilla que acrediten estar comprendidos en el artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

(2) Se debe cumplimentar la solicitud de reconocimiento como estudiante ENAE por motivos laborales.

(3) Tendrán la consideración de estudiantes deportistas de alto nivel o de alto rendimiento los estudiantes de la Universidad de Sevilla calificados como tales por el Consejo Superior de Deportes o la comunidad autónoma, según corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:

1 _____

2 _____

3 _____

Por el estudiante

Fdo.:
Fecha:

**ENTREGAR ESTA SOLICITUD EN LA SECRETARIA DEL MAES O EN LA UNIDAD DE PRÁCTICAS DE LA EIP O
POR CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN practicasmaes@us.es**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA – UNIDAD DE PRÁCTICAS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO
Pabellón de México. Paseo de las Delicias, s/n. 41013 Sevilla – Tel.: 954550142 y 954550140 E-mail: practicasmaes@us.es
<http://www.master.us.es/maes>

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Del 25 al 28 de octubre de 2022

Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional v Enseñanza de Idiomas

Curso 2022/2023

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO COMO ESTUDIANTE CON NECESIDADES ACADÉMICAS ESPECIALES (ENAE) POR MOTIVOS LABORALES

Datos del Estudiante	
Nombre y Apellidos:	DNI:
Especialidad MAES:	
Teléfono de contacto:	Tlfno.2:
Domicilio:	Localidad:
e-mail:	Provincia:
Teléfono móvil:	Tf.2:

Datos Laborales	
Empresa:	DNI:
Ubicación del lugar de trabajo:	
Horario Laboral:	Días de L a V:
Fecha fin del contrato:	Localidad:
e-mail:	Provincia:
Datos de la persona de contacto:	

IMPORTANTE: Es imprescindible acreditar documentalmente la petición con contrato laboral legal y vigente, junto con el certificado horario diario emitido por la empresa y ubicación del lugar de trabajo.

MARCAR CON UN X LA OPCIÓN POR LA QUE OPTA

- PRÁCTICAS EN HORARIO DE TARDE
- CERCANÍA AL PUESTO DE TRABAJO

(Si no hay coincidencia entre la opción marcada en la solicitud en papel entregada en la Secretaría del Centro Universitario por el estudiante ENAE y lo que éste ha solicitado en la plataforma de oferta de tutores en centros educativos, se anulará la adjudicación extraordinaria y se le reasignará un centro educativo una vez haya finalizado la adjudicación ordinaria de centros de prácticas a la totalidad del alumnado matriculado en el MAES del curso 2016/2017)

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____

Por el estudiante

Fdo.:
Fecha:

ENTREGAR ESTA SOLICITUD EN LA SECRETARÍA DEL MAES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA – UNIDAD DE PRÁCTICAS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO
 Pabellón de México. Paseo de las Delicias, s/n. 41013 Sevilla - Tel.: 954550142 y 954550140 E-mail: practicasmaes@us.es
<http://www.master.us.es/maes>

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
 Del 25 al 28 de octubre de 2023

SOLICITUD PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS EN OTRAS PROVINCIAS DE ANDALUCÍA

1. Los estudiantes del MAES que necesiten realizar las prácticas en centros educativos de otras provincias de Andalucía, deberán solicitarlo en el mismo plazo que el establecido para las solicitudes de alumnos ENAE, cumplimentando el documento previsto para ello junto con la documentación que acredite lo que el alumno alegue como causa justificante.
2. Podrán solicitar realizar el prácticum en centros educativos de otra provincia de la Comunidad autónoma andaluza:
 - Los estudiantes que acrediten su residencia en dicha provincia y la falta de oferta de la especialidad del MAES en la Universidad de su provincia.
 - Excepcionalmente, los estudiantes que acrediten contrato de trabajo vigente durante el periodo de prácticas en otra provincia.
3. Todos los casos se valorarán de forma conjunta por los representantes de todos los centros universitarios y se tramitarán entre las Delegaciones Territoriales de Educación de las provincias implicadas. Su resolución se producirá en función de la disponibilidad de las Delegaciones Territoriales de las provincias solicitadas, por lo que no se puede garantizar una adjudicación en un centro de la provincia solicitada a ningún estudiante. Por ello, el alumno tendrá que solicitar su plaza de prácticas obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria (si es ENAE) u ordinaria (si no es ENAE), excepto que se le haya comunicado previamente que le ha sido concedida plaza en otra provincia de Andalucía.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Del 25 al 28 de octubre de 2022

CONVALIDACIÓN DE LAS PRÁCTICAS



RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA

¿Quién podrá solicitar el reconocimiento de las horas de Experiencia Práctica?

Los alumnos que puedan acreditar 20 meses como mínimo con contrato como profesor y desarrollando funciones propias de éste (nunca como auxiliar o lector) en centros de Secundaria, Formación Profesional o Escuelas Oficiales de Idiomas bajo el Sistema Educativo Español. Así, la actividad como auxiliar de conversación o en academias no permitirá obtener el reconocimiento de experiencia práctica.

Para el reconocimiento de experiencia práctica será aceptada la acreditación de experiencia acorde a la especialidad para la que el estudiante realice la solicitud de preinscripción.

En ningún caso será reconocida la experiencia práctica adquirida para alcanzar otro título académico.

¿Cómo y cuándo solicitar el reconocimiento?

Sólo será posible solicitar el reconocimiento de experiencia práctica durante el periodo contemplado en la normativa vigente al respecto.

Para ello, el estudiante deberá presentar:

- La solicitud de reconocimiento de experiencia práctica (Anexo I)
- Certificado de experiencia práctica (Anexo II). En dicho certificado deberán figurar, al menos, los datos identificativos de la institución, la etapa, las fechas y la especialidad docente impartida. El certificado deberá estar firmado y sellado por el Director/a o Jefe de Estudios del Centro.
- La Hoja de Servicios en el caso de centros públicos.
- El Certificado de Vida Laboral, en el caso de centros privados y privados-concertados.

El no ajustarse a las anteriores condiciones será motivo de desestimación de dicha solicitud.

¿Qué validez tendrá el reconocimiento?

El reconocimiento de las horas de experiencia práctica tendrá la vigencia del actual plan de estudios del título.

Si el estudiante obtiene el reconocimiento de su experiencia práctica, no tendrá que acudir a un centro de prácticas, pero sí deberá matricularse de las asignaturas correspondientes y realizar el TFM según el plan de trabajo que determine su tutor académico.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Del 25 al 28 de octubre de 2022

CONVALIDACIÓN DE LAS PRÁCTICAS



ANEXO I

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS.

Apellidos: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

Código Postal: _____

Provincia: _____

País: _____

DNI/Pasaporte: _____

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____

E-mail: _____

EXPONE:

Que ha realizado actividad práctica docente en el campo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanza de Idiomas.

Y SOLICITA:

Que le sea reconocida la experiencia práctica en la asignatura obligatoria "Prácticas Externas en Centros de Secundaria" de la Especialidad de (indique la Especialidad del Máster en la que está matriculado):

Lo que solicito en _____, a _____ de _____ de 2016

Firma

Sra. Directora de la Escuela Internacional de Posgrado y Doctorado y Presidenta de la Comisión Académica del MAES de la Universidad de Sevilla



ANEXO II

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PRÁCTICA

D./D^a. _____

Director/a – Jefe de Estudios (subráyese lo que proceda) del Centro:

Con CIF: _____

Población: _____ Provincia: _____

CERTIFICA:

Que D./D^a. _____

con DNI/Pasaporte _____

ha desarrollado actividad docente en este centro educativo, como Profesor en la Especialidad de _____ en los estudios de (marcar lo que proceda):

- Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato
- Formación Profesional
- Escuela Oficial de Idiomas

Durante las siguientes fechas:

Desde	Hasta	Desde	Hasta
...../...../...../...../...../...../...../...../.....
...../...../...../...../...../...../...../...../.....
...../...../...../...../...../...../...../...../.....

Lo que certifico a efectos de reconocimiento de la experiencia práctica en orden a los estudios del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanza de Idiomas en la Universidad de Sevilla.

Localidad y fecha

Director/a o Jefe de Estudios

D/D^a.....

Firma y sello del Centro

En caso de haber impartido docencia en más de una Especialidad añadir tantas copias del Anexo II como sean necesarias.

Plazo para solicitar
 Del 25 al 28 de octubre 2022

Solicitudes ENAE. Prácticas en otras Provincias y Convalidación Prácticas

- El reconocimiento como estudiante del MAES con necesidades académicas especiales (ENAE)
- El realizar las prácticas en un centro educativo de otra provincia Andaluza
- El reconocimiento de experiencia práctica para convalidar la asignatura de *Prácticas Externas*

4/11/2022

Publicación de los listados provisionales

7/11/2022

Apertura del plazo para reclamaciones

10/11/2022

Listado definitivo del reconocimiento de los ENAE

9 noviembre

Publicación de las ofertas de plazas de prácticas para el MAES

- PLAZAS OFERTADAS POR LOS CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS (OFERTA APORTADA POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN DE SEVILLA A LA US y UPO).
- PLAZAS OFERTADAS POR LOS CENTROS COLABORADORES (PRIVADOS) CON LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Convocatoria extraordinaria para estudiantes ENAE y convocatoria para solicitar prácticas en los Centros Colaboradores

10 de noviembre 2022

1ª fase

Apertura del plazo para solicitar plazas de Prácticas en la plataforma informática para

10/11/2022

LOS ENAE NO PODRÁN SOLICITAR PLAZA EN AMBAS PLATAFORMAS

10/11/2022

ESTUDIANTES RECONOCIDOS COMO ENAE

ESTUDIANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA OFERTA DE LOS CENTROS COLABORADORES CON LA US (Línea de Enseñanza Privada)

11/11/2022

Publicación de los Listados de las adjudicaciones de plazas de la primera fase del procedimiento

- Adjudicaciones de plaza de los estudiantes reconocidos como ENAE
- Adjudicaciones de plaza de los estudiantes participantes en la oferta de las plazas de los Centros Colaboradores con la US (privados)

2ª fase



Convocatoria ordinaria estudiantes matriculados en la US/UPO

Del 15 al 17 de noviembre de 2022

Apertura del plazo para solicitar plazas de prácticas en la plataforma informática para estudiantes del MAES de la US/UPO

Del 15 al 17/11/2022

Del 15 al 17/11/2022

21/11/2022

Publicación Listado Provisional de las adjudicaciones del alumnado universitario a las plazas del procedimiento ordinario

22 y 23/11/2022

Plazo de reclamaciones

24/11/2022

Resolución de las reclamaciones del procedimiento ordinario

3ª fase



Convocatoria para los estudiantes de los Centros adscritos a la US (Centro Universitario de OSUNA y el Centro de Estudios Universitarios "Cardenal Spínola")

28 y 29 de noviembre de 2022

Apertura del plazo para solicitar plazas de prácticas en la plataforma informática para el alumnado de los Centros adscritos: Centro Universitario de OSUNA y Centro de Estudios Universitarios "Cardenal Spínola".

28 y 29/11/2022

28 y 29/11/2022

30/11/2022

Publicación Listado de las adjudicaciones de las plazas de los alumnos de los Centros adscritos y apertura de plazo para reclamaciones

1/12/2022

Plazo de reclamaciones alumnos Centros adscritos

7/12/2022

Resolución de las reclamaciones del procedimiento alumnos Centros adscritos

13/12/2022

Publicación Interinstitucional de los listados definitivos de adjudicación para todo el alumnado matriculado en el MAES (US, centros adscritos y UPO) curso 2022/2023

¿Cuándo?

El lunes 10 de octubre
A las 10:00 h.

Sesión Informativa

¿Dónde?

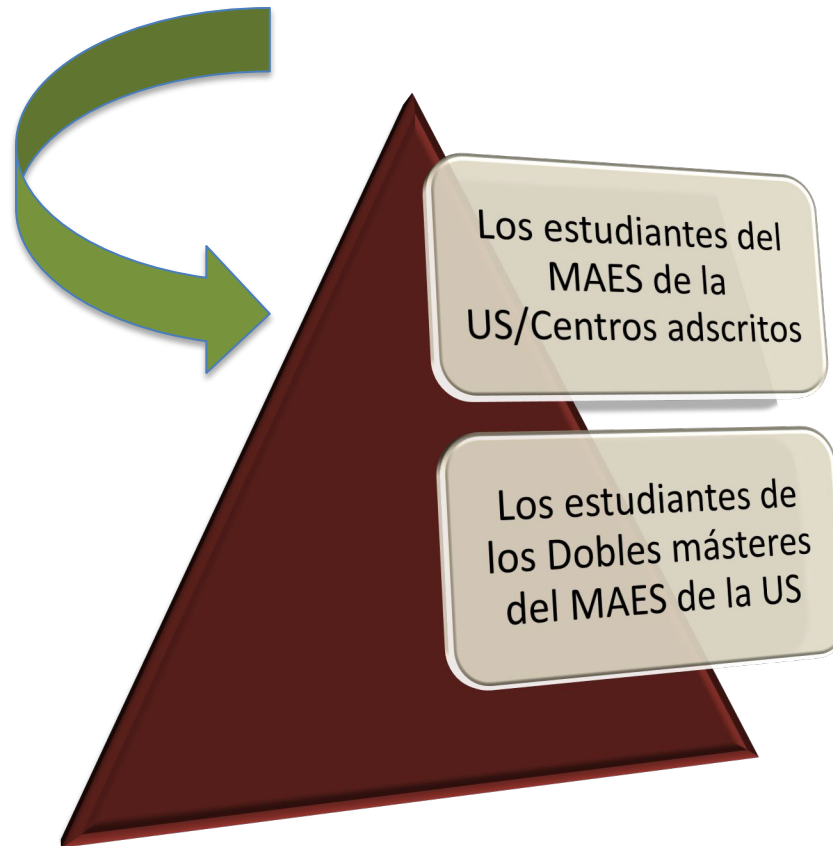
Salón de actos
Centro Internacional US

INDICACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR PLAZA DE PRÁCTICAS

Curso 2022/2023

MAES

**LAS INDICACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO
PARA SOLICITAR PLAZAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL MAES
ESTÁN DIRIGIDAS A**



En cuanto a la oferta de plazas aportada por la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, se informa lo siguiente:

1. **El alumnado universitario de la US elegirá**, en los casos que así lo permita la oferta de centros y plazas, **entre participar en el procedimiento diseñado por la Universidad de Sevilla para la adjudicación de un centro privado o en el procedimiento diseñado por la CPSCE** (Comisión Provincial de Seguimiento de Convenios de Prácticas, Delegación Territorial de Educación) **para la adjudicación de un centro de la oferta de centros sostenidos por fondos públicos inscritos en Séneca.**
2. La Comisión Delegada de las Universidades Andaluzas (CDUA) para el diseño del MAES ha elaborado una **clasificación de las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria y de formación profesional en función de las especialidades del Máster** que se pueden cursar en las Universidades andaluzas. Así, por ejemplo, el alumnado universitario matriculado en la especialidad del Máster de FOL puede hacer las prácticas con tutores profesionales de los centros educativos de cualquiera de las siguientes especialidades docentes: FOL, Intervención Sociocomunitaria o Servicio a la Comunidad.

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

PRÁCTICAS DEL MAES CURSO ACADÉMICO 2022-2023

AGRUPACIONES DE LAS ESPECIALIDADES DOCENTES A LA ESPECIALIDAD DEL MÁSTER A LA QUE QUEDA ASIGNADO

CÓD.	ESPECIALIDAD DEL MÁSTER A LA QUE QUEDA ASIGNADA LAS ESPECIALIDADES DOCENTES	ESPECIALIDADES DOCENTES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
ECO	ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO	Economía Administración Organización y Gestión Comercial Procesos Comerciales Procesos y gestión administrativa
DIB	DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS	Dibujo Técnicas y procedimientos de imagen y sonido Medios Audiovisuales
HOS	HOSTELERÍA Y TURISMO	Hostelería y Turismo Servicios de Restauración Cocina y Pastelería
TEC	TECNOLOGÍA Y PROCESOS INDUSTRIALES	Tecnología Oficina de Proyectos de Construcción Construcciones civiles y edificación Organización y Procesos de Mantenimiento de vehículos. Organización y Proyectos de fabricación mecánica. Organización y Proyectos de sistemas energéticos Sistemas electrónicos Sistemas electrotécnicos y automatizados Equipos electrónicos Operaciones y equipos de producción agraria Operaciones de procesos Instalaciones electrotécnicas Instalaciones y mantenimiento de equipos térmicos Análisis y Química Industrial Mecanizado y mantenimiento de máquinas Procesos en la industria alimentaria
CCS	CIENCIAS SOCIALES	Geografía e Historia
FOL	FOL	FOL Intervención Socio-comunitaria Servicio a la Comunidad
INF	INFORMÁTICA	Informática
PRS	PROCESOS SANITARIOS	Sistemas y aplicaciones informáticas Procesos Sanitarios Procedimientos diagnósticos clínicos Procesos Diagnósticos clínicos Procedimientos sanitarios y asistenciales Asesoría y procesos de imagen personal
LEN	LENGUA Y LITERATURA	Lengua y Literatura Procesos y medios de comunicación
LYG	LATÍN Y GRIEGO	----- Latín Griego Cultura Clásica
ING	LENGUA EXTRANJERA	Inglés
FRA		Francés
ALE		Alemán
ITA		Italiano
FYQ	FÍSICA Y QUÍMICA	Física y Química Análisis y Química Industrial
FIL	CIENCIAS SOCIALES (FILOSOFÍA)	Filosofía
MAT	MATEMÁTICAS	Matemáticas
BYG	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Biología y Geología
OED	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Orientación Educativa
EDF	EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física
MUS	MÚSICA	Música

En cuanto a la oferta de plazas aportada por la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, se informa lo siguiente:

2. La oferta de tutores profesionales es provincial y puede implicar para el alumnado desplazamiento a un centro fuera del área metropolitana. Los centros educativos y tutores de las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria y de formación profesional inscritos en Séneca es aportada por la Delegación Territorial de Educación a la Universidad de Sevilla y a la Universidad Pablo de Olavide.
3. Esta oferta está desglosada por especialidades docentes, se especifica la jornada y, en su caso, la carga lectiva del tutor profesional en el centro educativo.
4. Al expresar los datos de tutores profesionales disponibles en los centros educativos se ha considerado al profesorado que se haya inscrito en Séneca con una jornada lectiva semanal mínima de 8 horas de la especialidad docente para poder asegurar el correcto desarrollo de la fase específica. Esta jornada lectiva mínima podrá ser inferior a 8 horas semanales en aquellos casos en los que, por motivos justificados, así se considere pertinente.

En cuanto a la oferta de plazas aportada por la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, se informa lo siguiente:

5. El horario y la carga lectiva del tutor/a profesional marcará la asistencia del alumnado de MAES para cumplir con la duración de **100 horas presenciales en el centro educativo.**

6. Los centros educativos de secundaria tienen horario lectivo de mañana y **sólo algunos centros tienen horario lectivo de tarde.** Este horario lectivo se puede desarrollar con condiciones particulares como por ejemplo “enseñanza a distancia”. **No se asegura que de la especialidad docente correspondiente a la matrícula de MAES del alumnado exista oferta de tutores profesionales en jornada de tarde. Como en años anteriores, es previsible que prácticamente la oferta de plazas de tardes sea inexistente en muchas especialidades.**

7. En relación con lo dicho en el apartado anterior, se informa que el **Instituto de Enseñanza y Distancia de Andalucía (IEDA)** es una entidad pública gestionada como “servicio administrativo de gestión diferenciada”, dependiente de manera directa de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, con rango de viceconsejería. No es, por tanto, un centro al uso. En algunos aspectos su funcionamiento replica el de un centro educativo presencial. En otros, en cambio, se organiza con instancias propias. La actividad de seguimiento de las prácticas del alumnado MAES en el IEDA se somete a los mismos principios y disposiciones generales de cualquier centro educativo: presencia de un coordinador procedente del equipo directivo, identificación, acogida, conocimiento del centro y seguimiento semanal de las actividades de práctica de los estudiantes por parte de sus tutores. **Al estudiante en prácticas se le propone: I)** Horario semanal de permanencia presencial con su tutor, estimando que todo el profesorado del IEDA cumple necesariamente horario tanto de mañana como de tarde (este último trato, solo lunes y martes), **y II)** Plan de actividades para el seguimiento y evaluación final, en varios frentes de desempeño: posible asistencia a reuniones de coordinación (reuniones de departamento o de área, claustros, coordinación tutorial, etc); actividades de formación, en tres ámbitos básicos: formación técnica (uso y manejo de la plataforma Moodle y del software educativo eXelearning), formación en estrategias de atención pedagógica (atención en foros, gestión, retroalimentación y evaluación de las actividades de aprendizaje propuestas, etc.) y formación en la generación y revisión de contenidos educativos digitales; **III)** Distribución proporcional de actividades a realizar en horario presencial y en horario telemático, y provisión de instrumentos para la observación, seguimiento y evaluación de las mismas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En cuanto a la oferta de plazas aportada por la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, se informa lo siguiente:

7. En el caso excepcional de que, a la fecha de publicación de la oferta de plazas de prácticas, en **alguna especialidad** del MAES existiera una **oferta insuficiente de plazas**, se acordarán unas actuaciones extraordinarias y un **calendario alternativo** de manera que el procedimiento de solicitud se iniciará cuando se haya completado la oferta de plazas de la especialidad.

8. Los estudiantes reconocidos/as como **ENAEs** adquieren el **derecho de solicitar centro de prácticas por delante del resto de los estudiantes** universitarios de MAES en los plazos que se concreten dentro del calendario de actuaciones aprobado para el curso académico vigente. Asimismo, pedirán en el procedimiento preferente de adjudicación todos los centros que tengan las características que mejor se ajustan a sus circunstancias acreditadas y otros del resto de centros educativos. El estudiante ENAE que no obtenga adjudicación en el procedimiento preferente en base a su número realizado de peticiones de centros de prácticas, es responsable de participar en el procedimiento ordinario en igualdad de condiciones al resto de los estudiantes MAES.

9. **La adjudicación** del alumnado universitario de la Universidad de Sevilla y sus centros adscritos y de la Universidad Pablo de Olavide a los centros educativos se realiza en un **procedimiento conjunto de ambas Universidades** en el que se tienen en cuenta el **orden de preferencia de las peticiones** relacionadas por el alumnado en su solicitud y **la nota media del expediente académico de los estudiantes universitarios que participan en el turno y plazo de solicitud que le corresponda**. En general, los estudiantes pedirán, por orden de preferencia, el máximo número de las plazas de prácticas de los centros disponibles de su especialidad que les permita la plataforma informática.

Los turnos de solicitud de plazas de prácticas seguirán este orden:

- 1º Estudiantes reconocidos ENAE
- 2º Estudiantes del centro propio de ambas universidades (US y UPO)
- 3º Estudiantes de centros adscritos de la Universidad de Sevilla (EU de Osuna y CEU Cardenal Spínola)

10. Para la **solicitud de reconocimiento de ENAE por motivos laborales**, el alumno adjuntará en su solicitud al centro universitario el contrato de trabajo y una certificación de la empresa en la que conste el horario de trabajo distribuido por días y la ubicación donde se desarrolla este trabajo. **En la solicitud que el alumno aporte deberá constar su elección entre una adjudicación en horario de tarde o por cercanía al lugar de trabajo**. Si no hay coincidencia entre la opción marcada en la solicitud en papel entregada en la secretaría del MAES por el estudiante ENAE y lo que éste ha solicitado en la plataforma de oferta de tutores en centros educativos, se anulará la adjudicación extraordinaria y se le reasignará un centro educativo una vez haya finalizado la adjudicación ordinaria de centros de prácticas a la totalidad del alumnado matriculado en MAES del curso 2022/2023. **El procedimiento anterior podrá ser dejado sin efecto en el caso de que no exista oferta de plazas de tarde o que su número sea muy reducido.**

En cuanto a la oferta de plazas aportada por la Delegación Territorial de Educación de Sevilla ,se informa lo siguiente:

11. La asignación de profesores tutores profesionales en los centros educativos es competencia del equipo directivo de los mismos y, para ello, se dará preferencia al profesorado participante en programas de formación y proyectos de investigación universitarios relacionados con la docencia y se tendrán en cuenta los criterios que estén recogidos en el correspondiente Plan de Prácticas incorporado al Plan de Centro.
12. En base al artículo 8 c) del RD 592/2014 de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios no está permitida la asignación de estudiantes para la realización de las prácticas en el mismo centro educativo donde este alumno/a trabaja como profesor/a e igualmente no es procedente nombrar a un tutor/a docente profesional con parentesco con el/la alumno/a de prácticas.
13. La Universidad nombra un tutor académico a cada alumno universitario que, de forma coordinada con el/la tutor/a profesional del centro educativo, **se encarga de realizar el seguimiento del alumno/a** durante el periodo de prácticas, y que emitirá la **calificación final** de las prácticas académicas.
14. Para facilitar la coordinación y el buen desarrollo de la formación de los estudiantes durante el practicum, **el tutor académico realizará al menos dos contactos con el tutor profesional** del centro educativo (virtuales, presenciales, por email o telefónicos).

Publicación en la web del MAES de la



Oferta de plazas



9 de noviembre de 2022

- Plazas ofertadas por los **centros educativos sostenidos con fondos públicos** (Delegación Territorial de Educación de Sevilla)

- Plazas ofertadas por los **centros educativos colaboradores** con la Universidad de Sevilla (Centros con **líneas de enseñanza privada**)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Oferta de plazas de Prácticas del MAES

Publicación en la Web del MAES

A

2 plataformas informáticas distintas

B

Plazas ofertadas por los Centros educativos sostenidos con Fondos Públicos

(Delegación Territorial de Educación de Sevilla)

La solicitud de plazas de prácticas tiene 3 Fases/Convocatorias:

- 1ª) ENAE (10 de noviembre)
- 2ª) Ordinaria (15 a 17 de noviembre)
- 3ª) Alumnado de los Centros adscritos (28 y 29 de noviembre)

Plazas ofertadas por los Centros colaboradores con la Universidad de Sevilla

(Centros Privados)
(10 de noviembre)

La solicitud de estas plazas se llevará a cabo en una única convocatoria

A aquellos alumnos que fomenten la **firma de un convenio de cooperación** entre una entidad educativa, con línea de enseñanza privada en Bachillerato, FP o ESO, y la US, se les asignará la primera plaza ofertada (Art.32 Normativa de Prácticas Externas de la US). La **fecha límite** de presentación de la documentación en la Unidad de Prácticas de la EIP será el **día 4 de noviembre** de 2022

¡ SÓLO PUEDEN SOLICITAR PLAZAS EN UNA DE LAS DOS PLATAFORMAS !

Los ENAE

Atención!

IMPORTANTE: EN EL SUPUESTO DE QUE EL ENAE SOLICITE PLAZA EN LA PLATAFORMA B (CENTROS PRIVADOS) Y NO CONSIGA NINGUNA ASIGNACIÓN DE PLAZA DE PRÁCTICAS, EN ESTE SUPUESTO, TENDRÁ QUE SOLICITAR PLAZA EN LA 2ª FASE (C. ORDINARIA), EN LA PLATAFORMA A, YA EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE EL RESTO DEL ALUMNADO DE LA US

ACCESO A LA PLATAFORMA

A

PARA ACCEDER A LA APLICACIÓN
DEBE IR A LA DIRECCIÓN:



<https://www.juntadeandalucia.es/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/sguit/aplicaciones/practicum>

IMPORTANTE

Antes de acceder a la plataforma conviene que consultes:

- 1) Toda la oferta de plazas por especialidades, 2) la ubicación de los centros educativos y
- 3) El Cuadro de las agrupaciones de las especialidades docentes a la especialidad del Máster a la que queda asignado

Administración Practicum Andaluz

Para acceder a la aplicación debe ir a la dirección siguiente:

<https://www.juntadeandalucia.es/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/sguit/aplicaciones/practicum>

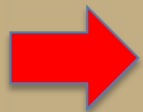
Importante

Debe introducir como usuario y contraseña el **DNI sin letra**.



The screenshot shows a login form titled "Practicum" with a dark blue header. Below the header, there are two input fields: "Usuario:" and "Contraseña:". Below the "Contraseña:" field is a button labeled "Identificarse".

Es importante **cambiar la contraseña** la primera vez que se acceda y apuntarla para no olvidarla.



Una vez acceda, le aparecerá su especialidad en el listado inferior. Para proceder a la selección de Centros debe pulsar la opción "**Acceso**"

A

Practicum

Bienvenido [Nombre] | Localidad Referencia | Cambiar Contraseña

Matriculaciones | Salir

Listado de Asignaturas de Prácticas

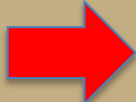
🔍

Para acceder a la lista de solicitud de centros pulse el botón Acceso. Debe elegir el número de centros que se le mostrarán.

Titulación	asignatura	centro asignado	curso	turno			
EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA	El proceso de asignación de plazas no ha finalizado todavía.	2016-2017	1	Ayuda Convocatoria	Ayuda Plazas	Acceso

1

© Copyright 2010, UCA, Todos los Derechos Reservados.



Le aparecerá un listado de desplegables para que elija los Centros por orden de preferencia. Una vez termine de elegir sus preferencias debe pulsar el botón que aparece al final del todo **"Guardar"**



Matriculaciones [Salir](#)

EDUCACION FISICA - EDUCACION FISICA(2016-2017/1)
Solicitud Centros Convocatoria Practicum

Pulsando en el botón de la derecha se desplegarán los centros disponibles.

1ª Opción: Sevilla - I.E.S. Ciudad Jardín (41700415) ▼

2ª Opción: [desplegado] ▼

3ª Opción: [desplegado] ▼

4ª Opción: [desplegado] ▼

5ª Opción: [desplegado] ▼

6ª Opción: [desplegado] ▼

7ª Opción: [desplegado] ▼

Por el mismo procedimiento, vaya eligiendo los centros de su preferencia para las opciones 2ª, 3ª y sucesivas. Debe seleccionar tantos centros distintos como opciones tenga.

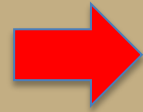
Una vez cumplimentadas todas las opciones, pulse en el botón "Guardar"





IMPORTANTE

Cambiar alguna petición

Si posteriormente, dentro del plazo para la elección de centros, el estudiante desea cambiar alguna petición, puede hacerlo, pero debe tener en cuenta que **el programa sólo guarda la última petición efectuada**, anulando la anterior o anteriores.



Una vez finalice el proceso de asignación, podrá ver su Centro asignado en el listado inicial, debajo de la columna "**Centro asignado**"

Bienvenido Unidad Profesional Comisión Convocatoria

[Matriculaciones](#) [Salir](#)

Listado de Asignaturas de Prácticas

Para acceder a la lista de solicitud de centros pulse el botón Acceso. Debe elegir el número de centros que se le mostrarán.

Titulación	asignatura	Centro asignado	curso	turno	Ayuda Convocatoria	Ayuda Plazas	Acceso
EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA	(SEVILLA)C.D.P. Nuestra Señora de Andévalo	2016-2017	1			

© Copyright 2010, UCA, Todos los Derechos Reservados.

SOLICITAR

B

Plazas ofertadas por los

CENTROS EDUCATIVOS COLABORADORES CON LA
Universidad de Sevilla
Enseñanza Privada

Oferta de plazas aportada por los
Centros Educativos Colaboradores con la US
que tienen suscrito Convenio

**Aplicación informática
para solicitar plaza de prácticas
en los**

CENTROS COLABORADORES CON LA US

ENTRAR EN



<https://master.us.es/maes/form-practicas>

CENTROS COLABORADORES

ENSEÑANZA PRIVADA

Debe introducir su UVUS y Contraseña

para acceder a los servicios de la US



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Identificación de usuario

Autenticación centralizada

USUARIO

CONTRASEÑA

ACEPTAR

OTROS MEDIOS DE AUTENTICACIÓN



Certificado



DNI-e

Una vez que se haya autenticado no será necesario identificarse de nuevo para acceder a otros recursos.
Para desconectarse, recomendamos que cierre su navegador (cerrando todas las ventanas).

Solicitud de plaza de Práctica Externa del MAES, curso 2022/2023 de las ofertadas por los Centros Colaboradores con la Universidad de Sevilla

ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
Curso académico 2022/2023

Al objeto de facilitar toda la gestión que lleva consigo la solicitud y asignación de las Prácticas Externas en los Centros Colaboradores con la Universidad de Sevilla, desde la Escuela Internacional de Posgrado se ha realizado un formulario que debe ser cumplimentado por el alumno/a del Máster MAES que voluntariamente desee participar en el mismo.

DATOS SOLICITANTE

Apellidos: *

DEMOSTRACIÓN

Nombre: *

DEMO

DNI / NIE: *

12345678A

Teléfono: *

600000000

Sexo: *

M

Correo electrónico: *

demonstracion@us.es

SOLICITUD

Para añadir otra opción, seleccione la opción 'Añadir más opciones'. Añádalas a medida que va completando las anteriores.

Una vez seleccionado el centro, le aparecerán las opciones disponibles para dicho centro.

Tenga en cuenta que hay centros que contemplan condicionales, por lo que asegurese de leer la información incluida en la siguiente sección.

A efectos de validez se tendrá en cuenta el último envío realizado.

Atención! únicamente puede seleccionar aquellas plazas que se correspondan con su especialidad. Si no las encuentra, por favor, no lo haga y evite cumplimentar el formulario.

OPCIÓN 1

Centro:

Horario:

Especialidad:

AÑADIR MÁS OPCIONES

ELIMINAR ÚLTIMA OPCIÓN

* Campos a rellenar obligatoriamente.

He leído y estoy conforme con la siguiente información:

Esta práctica queda regulada por la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla, la guía para la realización y evaluación de las prácticas del MAES, la Memoria de verificación del MAES.

IMPORTANTE: Para estas prácticas, los estudiantes estarán cubiertos, en caso de accidente, enfermedad o infortunio familiar por el Seguro Escolar, en los términos y condiciones que establece la legislación vigente. **En el caso de estudiantes mayores de 28 años deberán formalizar un seguro de accidente, cuya cuantía correrá a su cargo, debiendo aportar una copia del mismo al Responsable de prácticas de la Escuela Internacional de Posgrado previo al inicio de la práctica.** Además, queda garantizada la responsabilidad civil de daños a terceros que pueda ocasionar el estudiante de prácticas por la póliza que la Universidad de Sevilla tiene suscrita a tales efectos.

ENVIAR SOLICITUD

En relación con su solicitud, le informamos que la hemos recibido. En ningún caso ello supone ni asignación ni reserva de plaza.

B

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE:

Teléfono:

Sexo:

Correo electrónico:

Solicitud de plaza en:

Fecha de envío:

Centro 1: CENTRO SUPERIOR FORMACION CESUR

Especialidad 1: INFORMATICA

Horario 1: Mañana

Centro 2: COLEGIO BRITANICO DE SEVILLA

Especialidad 2: FISICA Y QUIMICA

Horario 2: Mañana

Centro 3: ESYDE FORMACION

Especialidad 3: EDUCACION FISICA

Horario 3: Tarde

Centro 4: CENTRO SUPERIOR FORMACION CESUR

Especialidad 4: FISICA Y QUIMICA

Horario 4: Mañana

Finalmente, veamos...

- 1 El calendario del MAES y la temporalización por módulos
- 2 La asignatura de prácticas externas y la estructura del practicum en el MAES
- 3 Los procedimientos para solicitar la plaza de prácticas externas: el calendario de actuaciones y las plataformas informáticas
- 4 **Otros asuntos importantes**

Otros asuntos importantes

**EL
CERTIFICADO
NEGATIVO DE
DELITOS
SEXUALES**

**EL SEGURO DE
ACCIDENTES
PARA LOS
ESTUDIANTES
MAYORES DE 28
AÑOS**

ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

MAES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

<http://www.master.us.es/maes/>

Certificado de Delitos de
Naturaleza Sexual para
trabajar con menores



EL ESTUDIANTE DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE

**Seguro de Accidentes
MAYORES 28 AÑOS**

Durante el tiempo
de duración de las prácticas

PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LAS PRÁCTICAS

<http://www.master.us.es/maes/seguro>



EL CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS SEXUALES

Según la Ley orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, se establece la obligación de que todos los profesionales que trabajen en contacto con menores aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Obligatorio

Obligatorio

ANTES INICIO PRÁCTICAS

En cumplimiento de dicha normativa:

ANTES INICIO PRÁCTICAS

Desde el curso académico 2022/2023 los estudiantes que realicen prácticas con menores, deberán acreditar no estar inscritos en el Registro Central de delincuentes sexuales. El certificado es gratuito, tiene una validez permanente (no caduca) y se puede solicitar telemáticamente, en:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

*** DESCARGA ON-LINE EL CERTIFICADO NEGATIVO DE DELINCUENTES SEXUALES**

(necesario el DNI electrónico o certificado digital)

Caducidad de certificado negativo de delitos sexuales

- El certificado negativo de delitos sexuales presentado por el estudiante del MAES será admitido por la Unidad de Prácticas de la EIP siempre que la **fecha de su expedición** por la autoridad pertinente sea **próxima a la fecha de inicio del periodo de matrícula del curso 2022/2023** y se haya aportado a ésta.
- El certificado negativo de delitos sexuales tiene una validez permanente, es decir, **no caduca**, puesto que no está prevista en la norma una caducidad determinada. De acuerdo a la Agencia de Protección de Datos, solo será necesario renovar el certificado si se tuviera conocimiento de nuevas circunstancias que pudieran hacer hecho cambiar el contenido del certificado. En ese supuesto, la empresa o la Administración podría exigir la renovación.



MODELO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO POR DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL

El que suscribe, cuyos datos se consignan a continuación, solicita de ese Ministerio la expedición de un certificado del Registro Central de Delincuentes Sexuales para cumplir los requisitos expresados en la Ley 26/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia y la Ley 45/2015, de Voluntariado.

1.- DATOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN (indicar nombre y apellidos completos):

N.I.F./N.I.E./PASAPORTE		NOMBRE	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD *	LUGAR DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE NACIMIENTO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE	MENOR DE EDAD SI / NO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Asimismo, solicita del Ministerio, que le remita vía SMS el código necesario para descargar el certificado a través de la sede electrónica.

**** TELÉFONO MÓVIL:**

El solicitante recibirá en este teléfono un SMS un código de acceso que le permitirá descargar su certificado desde cualquier terminal con acceso a internet, tantas veces como necesite.

2.- DATOS DE CONTACTO:

CALLE/PLAZA/AVENIDA		NÚMERO	ESCALERA	PISO	PUERTA
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
LOCALIDAD	PROVINCIA				
<input type="text"/>	<input type="text"/>				
CÓDIGO POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO				
<input type="text"/>	<input type="text"/>				

El certificado ha sido solicitado por: (marque la opción correcta)

Una empresa, organización o asociación privada. Indique el nombre de la empresa

Una Administración Pública. Indique la administración solicitante

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Este certificado está exento de tasa. Su tramitación se realizará de forma preferentemente electrónica, pudiéndose enviar al teléfono móvil del solicitante el Código Seguro de Verificación (CSV) necesario para su descarga.

El documento deberá cumplimentarse a máquina o con letras mayúsculas, sin enmiendas ni tachaduras.

Junto a la solicitud deberá presentarse la siguiente documentación:

❖ Si el titular de la información es español:

- Original o fotocopia compulsada del DNI en vigor. (Para evitar errores de transcripción, se recomienda asimismo la aportación de una fotocopia simple del DNI).

❖ Si el titular de la información es extranjero:

- Original o fotocopia compulsada de: Tarjeta de residencia (NIE), Pasaporte, documento de identificación comunitario o equivalente en vigor. (Para evitar errores de transcripción, se recomienda asimismo la aportación de una fotocopia simple del documento presentado).

El Registro Central de Delincuentes Sexuales contiene únicamente información sobre los delitos de los que tiene constancia la Justicia Española, por lo que los ciudadanos extranjeros deben solicitar un certificado de antecedentes penales en el país de su nacionalidad, que deberán adjuntar al emitido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales.

❖ Cuando la solicitud no se presente personalmente por el interesado sino por otra persona que lo representa, y en el caso de personas menores de edad, ésta, además de acreditar su identidad mediante la documentación anterior que corresponda, deberá aportar:

- Original o fotocopia compulsada del documento de identificación en vigor del representado.
- Original o fotocopia compulsada del documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la misma (documento público autorizado por notario, documento privado con firmas legitimadas por notario o documento privado, otorgado en comparecencia personal del interesado ante empleado público, que hará constar esta circunstancia mediante diligencia), o libro de familia en el caso de personas menores de edad.

Se firmará el impreso de solicitud.

EL ESTUDIANTE DEBERÁ CONTRATAR UNA PÓLIZA DE

Seguro de Accidentes

MAYORES 28 AÑOS

Durante el tiempo
de duración de las prácticas

PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LAS PRÁCTICAS

<http://www.master.us.es/maes/seguro>

EL MÁSTER	SECRETARÍA	ORDENACIÓN ACADÉMICA	PRÁCTICAS EXTERNAS	TFM	INTERNACIONAL	NOVEDADES
<ul style="list-style-type: none">PRESENTACIÓNOBJETIVOSCOMPETENCIASORGANIGRAMANORMATIVAPLAZAS OFERTADASCALENDARIO ACADÉMICOESPACIOS DOCENTESCOMISIÓN ACADÉMICADATOS ESTADÍSTICOSSISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDADPREGUNTAS FRECUENTES	<ul style="list-style-type: none">PERSONALHORARIOSACCESO Y ADMISIONESMATRÍCULARECONOCIMIENTO DE CRÉDITOSEXPEDICIÓN DEL TÍTULOIMPRESOSPREGUNTAS FRECUENTES	<ul style="list-style-type: none">EQUIPOS DOCENTESPLAN DE ESTUDIOSHORARIOS DE CLASETUTORÍAEXÁMENESINNOVACIÓN DOCENTEPROGRAMA ERASMUSPREGUNTAS FRECUENTES	<ul style="list-style-type: none">SESIONES INFORMATIVASGUÍA DE PRÁCTICASCALENDARIO DE PRÁCTICASCALENDARIO DE ACTUACIONESOFERTA DE PLAZASPROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PLAZAPRÁCTICAS EN OTRAS PROVINCIASRECONOCIMIENTO DE PRÁCTICASIMPRESOSPREGUNTAS FRECUENTES	<ul style="list-style-type: none">CONVOCATORIAS TFMGUÍAS DE TFMASIGNACIÓN DE TUTORCAMBIO DE TUTORCOMISIONES DE EVALUACIÓNTRIBUNALES DE APELACIÓNIMPRESOSPREGUNTAS FRECUENTES	<ul style="list-style-type: none">PROGRAMAS DE ESTUDIOPRÁCTICAS INTERNACIONALESPROCEDIMIENTOSPREGUNTAS FRECUENTES	

octubre-noviembre 2018

ÚLTIMA HORA

07
OCT

Acto de presentación y sesión informativa. Lunes 14 de octubre de 2019. A las 9:30 horas. Salón de actos del Centro Internacional. Avda. de la Ciudad Jardín, 20-22. Sevilla

17
SEP

Actualización (20/09/2019) - Comisiones evaluadoras TFM Convocatoria de septiembre 2019

13
SEP

Comisiones evaluadoras TFM Convocatoria de septiembre 2019

02
SEP

Abierto el plazo de entrega del TFM (convocatoria de septiembre) desde el día 3 al 9 de septiembre de 2019. Deberá subirlo a la plataforma informática a través del formulario creado para ello en la "pestaña TFM", en entrada **FORMULARIO PARA SUBIR EL TFM**.



FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL



17 AGENDA DEL MAES



BUZÓN DE SUGERENCIAS



CITA PREVIA



Universidad
de Sevilla

IMPORTANTE
Los estudiantes que tengan cita previa reservada
serán atendidos prioritariamente sobre los estudiantes
que se personen sin reserva de cita en el Servicio
de Máster Oficial (Pabellón de México)



CitaPrevia
Gestión de Citas On-line

Bienvenido al Sistema de Cita Previa On-Line de la Universidad de Sevilla

Esta herramienta permite reservar en tu Centro una cita para un servicio, siempre que esté disponible para la fecha que solicites.
Si ya perteneces a la Universidad de Sevilla, puedes acceder a la aplicación utilizando tu [UVUS](#).
Si aún no perteneces, puedes registrarte con tu e-mail y una contraseña.

Si ya eres miembro de la Universidad de Sevilla, puedes acceder con tu *UVUS*

Acceso

Acceder a identificación

Si no dispones de *UVUS* puedes acceder con un e-mail y contraseña

Acceso

E-mail

Contraseña

No estoy registrado

Entrar

[¿olvidaste tu contraseña?](#)

Universidad de Sevilla

Curso académico 2022/2023

Subdirectora académica de Máster

Dr^a. Guadalupe Trigueros Gordillo

subdireccionacademaes@us.es 955420641

Jefa de Servicio de Máster Oficial

D^a. Inmaculada Valderrama Almendro

gesmasteroficial@us.es 954550139

Coordinador y Responsable de Prácticas de la EIP

D. Emilio Alvarado Lucena

practicasmaes@us.es 954550140

Responsable de la Unidad de Máster Oficial

D.^a Ángeles Fernández Núñez

maes@us.es 954550147

Planta baja

Secretaría del MAES

Información general

maes@us.es 954550151

Gestor MAES

D. José López Flores

maes@us.es 954550146



Unidad de Prácticas de la EIP

practicasmaes@us.es

D.^a Encarnación Camero González

D.^a M.^a Carmen Gonzaga Carrera



PASEO DE LAS DELICIAS, S/N. 41012 SEVILLA

Pabellón de México

[HTTP://WWW.MASTER.US.ES/MAES/](http://www.master.us.es/maes/)

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

GRACIAS

HASTA LA
PRÓXIMA SESIÓN →

“Las prácticas y el TFM”

Martes, 13 de diciembre

10:00 horas. Centro internacional

ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

MAES 2022/2023

Unidad de Prácticas de la EIP

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

